

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2017.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 9:10 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde Excelentísimo don Pedro Santistevé Roche, los concejales señores: doña Marta Aparicio Sáinz de Varanda, doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Luisa Broto Bernués, doña María Dolores Campos Palacio, don Alberto Casañal Pina, doña Patricia María Cavero Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Alberto Cubero Serrano, don Roberto Fernández García, doña Sara María Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, doña Elena Giner Monge, doña Arántzazu Gracia Moreno, don Pablo Híjar Bayarte, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María Elena Martínez Ortín, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, doña María Navarro Viscasillas, don Carlos Pérez Anadón, Doña María Dolores Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco y don Francisco Javier Trivez Bielsa.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- No asisten a la sesión las concejalas doña María Reyes Campillo Castells y doña Leticia Crespo Mir.

ECONOMÍA Y CULTURA

Por acuerdo de Junta de Portavoces se procede al debate conjunto de los puntos del orden del día recogidos bajo los epígrafes núms. 1 al 11 y los votos particulares presentados.- Concluido el debate se produce la votación en la siguiente forma: Votación conjunta de los puntos 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11. A continuación votación separada de los puntos 2, 3 y 8 con los votos particulares.

1. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 1, reguladora de la gestión, inspección y recaudación de los tributos y demás ingresos de derecho público y su anexo relativo a las calles de la ciudad (364773/17).- 20 votos a favor (Zec/PSOE/C's/CHA) y 9 abstenciones (PP).- Queda aprobado.
2. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 2, reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles (364809/17).- Voto particular núm. 1 del grupo municipal Popular: 13 votos a favor (PP/C's) y 16 votos en contra (Zec/PSOE/CHA). No se aprueba.- Dictamen: 16 votos a favor (Zec/PSOE/CHA) y 13 votos a favor (PP/C's). Queda aprobado el dictamen.

3. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 9, reguladora del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (364871/17).- Voto particular número 2 del grupo municipal Popular: 9 votos a favor (PP) y 20 votos en contra (ZeC/PSOE/C's/CHA). No se aprueba.- Dictamen: 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 votos en contra (PP). Queda aprobado el dictamen.
4. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 10, reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (364883/17).- 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 abstenciones (PP).- Queda aprobado.
5. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 11, reguladora de la tasa por prestación de servicios generales (364907/17).- 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 abstenciones (PP).- Queda aprobado.
6. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 13 reguladora de la tasa por prestación de servicios urbanísticos (364920/17).- 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 abstenciones (PP).- Queda aprobado.
7. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 16 reguladora de la tasa por prestación de Servicio de Extinción de Incendios, Salvamentos y Asistencias Técnicas (364970/17).- 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 abstenciones (PP).- Queda aprobado.
8. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 17.2, reguladora de la tasa por prestación de servicios de tratamiento de residuos de competencia municipal (365023/17).- Voto particular número 4 del grupo municipal Popular: 9 votos a favor (PP) y 20 votos en contra (ZeC/PSOE/C's/CHA). No se aprueba.- Dictamen: 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 votos en contra (PP). Queda aprobado el dictamen.
9. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 25 reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local (365292/17).- 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 abstenciones (PP).- Queda aprobado.
10. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal nº 25.12 reguladora de la tasa por utilización privativa o aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de la vía pública a favor de empresas explotadoras de servicios de suministros (365414/17).- 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 abstenciones (PP).- Queda aprobado.

11. Aprobar provisionalmente la modificación del texto regulador. nº 27 de los precios públicos por prestación de servicios y realización de actividades (365451/17).- 20 votos a favor (ZeC/PSOE/C's/CHA) y 9 abstenciones (PP).- Queda aprobado.

Se levanta la sesión a las 10:20 horas

I.C. de Zaragoza, a 17 de octubre de 2017.

El Secretario General del Pleno,

Vº. Bº.
El Alcalde,